

BOLETÍN No. 105 ->>

El conocimiento primero debería ser patentado y luego publicado, pues tiene un valor que después puede convertirse en transferencia tecnológica: JLLM.

Las autoridades educativas deben incentivar a estudiantes, catedráticos e investigadores a patentar sus ideas en nuevos productos, servicios y procesos.

En México se cuenta con aproximadamente 2 mil centros de investigación y con alrededor de 20 millones de individuos potenciales para la transferencia de tecnología, innovación y ciencia, pero aún se debe fortalecer la relación ganar-ganar entre las universidades y la industria para lograr un verdadero desarrollo en la nación; así lo aseguró José Luis Leyva Montiel, Secretario de Planeación del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) unidad Guadalajara previo a la ponencia "Technology Development at Universities", que dictó en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Ahondó que las universidades y la industria se rigen por leyes diferentes, el quehacer universitario permite realizar investigación que pueda ser aplicado por las empresas, mientras que la iniciativa privada busca producir ganancias para subsistir, pero el entendimiento mutuo permitirá que ambas visiones confluyan para un desarrollo sostenible en México.

Leyva Montiel sostuvo que uno de los grandes problemas de la vinculación entre la educación superior y la iniciativa privada son las currículas de las universidades, pues éstas se han rezagado a las necesidades de la industria y en su visión internacional para que los egresados cuenten con habilidades que les permita competir con profesionistas formados en centros de prestigio mundial por ello es fundamental la revisión de los planes de estudio para adaptarlos, pues sólo a través de esa manera las instituciones educativas serán competitivas y se logrará un entendimiento entre la industria y las universidades.

En este tenor, señaló que la necesidad de fortalecer la vinculación entre las universidades y la industria no es exclusivo de México sino de todo Latinoamérica, mientras que en Estados Unidos se ha logrado un entendimiento entre ambas partes para poder trabajar juntos y desarrollar tecnología, ciencia e investigación aplicada.

El Secretario de Planeación del CINVESTAV unidad Guadalajara comentó que el desarrollo de patentes no se ha consolidado, lo cual ha ocasionado que los investigadores publiquen y no registren sus descubrimientos o innovaciones, pero confía que esta concepción cambie en los próximos años, pues el conocimiento primero debería ser patentado y luego publicado, pues tiene un valor que después puede convertirse en transferencia tecnológica.

Ante ello, aseguró que las autoridades educativas deben incentivar a estudiantes, catedráticos e investigadores a patentar sus ideas en nuevos productos, servicios y procesos, aunado a que las

instituciones de educación superior necesitan identificar las necesidades de la industria y el entorno para transformarlas en una patente, lo que permitiría que México se convierta en un país pujante.

José Luis Leyva Montiel agregó que las universidades cuentan con investigadores y personal capacitado para autogenerar recursos a través de patentes, transferencia de tecnología y servicios, por lo que manifestó que a través de estos esquemas podría ser posible que las instituciones tengan una viabilidad financiera por los constantes recortes presupuestales y las condiciones económicas que se viven en el país.



